

# ANALES MEXICANOS

REVISTA CIENTIFICO-RECREATIVA,

Consagrada á la Minería, Comercio, Agricultura é Industria de la República.

LA REVISTA

## “ANALES MEXICANOS”

*Saluda cordialmente á la Prensa de la República. Pone á disposición de los señores ingenieros sus columnas, y atenderá con todo gusto las observaciones, iniciativas y todo aquello que de interés público y en bien de la minería, la agricultura y el comercio sea conveniente.*

*Entre los estudios de Minería que publicará, se cuentan Tratados de Explotación y Administración de minas. Concentraciones y Amalgamaciones diversas de minerales.*

*Se propone, con el objeto de hacer menos áridos esos estudios, publicar secciones científico-recreativas, recetas y procedimientos agradables y útiles.*

*Respetuosamente solicita el consejo y la opinión de las personas que estén animadas por el bien de los ramos de nuestra riqueza nacional.*

### NECESIDADES.

Los recientes acontecimientos que han tenido lugar en el seno de algunas compañías mineras, sugieren serias y amargas reflexiones.

Para poder juzgar sobre tales acontecimientos con la atención que á un asunto tan trascendental merece, se requiere, á no dudar, colocarse bajo un punto inteligente é imparcial. Quizá para lo primero no seamos una autoridad, y en cuanto á lo segundo, militando en ambos bandos—administrador y administrado—nos consideramos capacitados para emitir nuestro humilde juicio, como una consecuencia de experiencia personal.

En tesis general, siempre hemos creído que se requiere, que urge una legislación especial para compañías mineras, la que, sin apartarse en cierto modo del Código de Comercio á que esas instituciones se han sometido, enmienda deficiencias sensibles, satisfaga necesidades imperiosas, y ponga de una vez por todas á cubierto de lesiones, derechos é intereses generales. La adaptación constitutiva simple, de esas compañías al mandamiento de ese Código, sin la aplicación de algunas especialidades potestativas y racionales, ha-

madado á mantener h... en el sitio merecido y digno, el ramo de minería, esencialísima base de la riqueza nacional, es, si á fondo se examina la cuestión, una deficiencia lamentable y su enmienda una necesidad positiva.

No parece sino que los diez años de vida experimental, de rápido desarrollo con que cuenta la especulación minera en todos los campos y por todas las faces, sólo hayan servido para demostrar incapacidades, desconfianza, lijería y mala fe. Que están en lo justo aquellos que con fundamentos impugnan las malas administraciones, es indudable. Pero de este principio, perfectamente comprensible y legal, á juzgar que todas las administraciones sean incapaces, que todos los administrados sean ignorantes é injustos, y que de ello se deriven invariable ó regularmente deficiencias y fracasos, hay enorme distancia.

Permitásenos un análisis somero.

La organización de compañías—no precisamente hoy—ha comenzado en multitud de veces, con esa fiebre de festinación que deslumbrando ofusca, impidiendo medir los compromisos, apreciar las dificultades y escogitar las direcciones.

Antaño, se explicaba esa faz: dominando en forma típica, clásica mejor, el *prurito minero*, corolario distintivo de raza, aventurábase: el proletario, impelido por la presión de sus penurias y la sugestión de sueños fantástico-argentíferos. El propietario, compelido por ambiciones y mantenido en el poderío de la posición. Ambos, cuando no casi ignorantes, siempre ilusos, persiguiendo el solo ideal bonanza. Mineros de cepa, por atavismo, contentos, constantes ó resignados, esperaban siempre, con la ciega fe del creyente, y con ella saturada de honradez tradicional, juzgaban los fracasos.

Ogaño, la evolución de la época, la ineludible ley del progreso, han trocado radicalmente hombres y circunstancias. Sólo que á los proletarios entusiastas, han sucedido los especuladores imprudentes ó malévolos. Aquellos que quisieran minas en perpetua bonanza, para que el valor fuera perpetuo, la ganancia segura y la lucha blanda.

A los propietarios bonachones, los ricachos desenfrenados ó despiadados. Aquellos que compran los valores y quisieran que al día siguiente robozaran sus cajas con dividendos inextinguibles. La masa se ha ilustrado, y tanto, que ha olvidado oponer una acción unificadora de corrección benéfica, á la perniciosa disolutiva en fuerza de argucias, de desconfianza y mala fe.

A las administraciones rutineras, pero formales y legales, han sucedido las bombásticas, dilapidadoras, inoportunas ó impúdicas.

La esperanza de entonces ha sido substituida por la ambición sin meta. Poco importa la bonanza hoy: el punto ó debate es *el papel*. El papel, que á semejanza del *naipo*, la fortuna que levanta aquí, arrebató ayer